

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Ávila**

*NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Ávila, por la que se comunica información relativa a la necesidad de notificar mediante escrito, de la denuncia presentada, como paso previo a la posible incoación de expediente sancionador.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D.<sup>a</sup> VIRGINIA CAMPOS PARADINAS, con domicilio en la C/ Nilo, n.º 1, en el municipio de ALCORCÓN, provincia de Madrid, se procede a la notificación de la solicitud de ratificación de la denuncia presentada, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

La documentación completa de dicha solicitud de ratificación de denuncia obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28).

Ávila, 3 de julio de 2012.

*El Delegado Territorial,*  
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ